

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(ÍTEM I)

1	NÚMERO DE ACTA	005/AS30-2023-Elcto-2
----------	-----------------------	-----------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Huancayo, a los 31 de julio del 2023, de forma virtual, nos reunimos los miembros del comité de selección designados mediante documento N° DCS-0011-2023-ELCTO del 13 de Abril de 2023 encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°030-2023-Electrocentro S.A. – Segunda convocatoria, derivada del Concurso Público N°03-2023-Elcto S.A. para la contratación del “SERVICIOS DE CONTRASTE/VERIFICACIÓN DE MEDIDORES DE ENERGÍA Y APERTURA/CIERRE DE CAJAS PORTAMEDIDORES/TRASLADO DE PERSONAL A SUMINISTROS PROGRAMADOS POR CONTRASTE EN CUMPLIMIENTO A LA NORMA TÉCNICA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS ELÉCTRICOS (NTCSE) Y NORMA TÉCNICA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS ELÉCTRICOS RURALES (NTCSER)”, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)																								
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:																									
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 15%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 30%;">MILKO OMAR ZACARIAS VEGA</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td rowspan="2" style="width: 15%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width: 20%;">Calidad y Fiscalización</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">EFRAÍN DE LA CRUZ BEJARANO</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">UNIDAD DE LOGÍSTICA</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">ORLANDO JOSE VICENCIO LLIGUA</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Calidad y Fiscalización</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	MILKO OMAR ZACARIAS VEGA	Titular	X	Dependencia:	Calidad y Fiscalización	Suplente		Primer Miembro	EFRAÍN DE LA CRUZ BEJARANO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA	Suplente		Segundo Miembro	ORLANDO JOSE VICENCIO LLIGUA	Titular	X	Dependencia:	Calidad y Fiscalización	Suplente	
Presidente	MILKO OMAR ZACARIAS VEGA			Titular	X			Dependencia:	Calidad y Fiscalización																
		Suplente																							
Primer Miembro	EFRAÍN DE LA CRUZ BEJARANO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	ORLANDO JOSE VICENCIO LLIGUA	Titular	X	Dependencia:	Calidad y Fiscalización																				
		Suplente																							

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:					
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th style="width: 30%;">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TECNOLOGIA DESARROLLO Y MEDICION S.C.R.L. - TDEM S.R.L.</td> <td style="text-align: right;">S/ 3,298,465.17</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	TECNOLOGIA DESARROLLO Y MEDICION S.C.R.L. - TDEM S.R.L.	S/ 3,298,465.17
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
TECNOLOGIA DESARROLLO Y MEDICION S.C.R.L. - TDEM S.R.L.	S/ 3,298,465.17				

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	 Orlando J. Vicencio Lihua
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	